

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE QUÍMICA, 01/03/2011

(SESIÓN Nº 6)

Se reúnen en la ciudad de Córdoba, el martes día 1 de marzo de 2011 a las 9.30 h de la mañana, el Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación, el Prof. Dr. Antonio J. Sarsa Rubio, la Coordinadora de la Titulación de Química, Prof. Dra. María de la Paz Aguilar Caballos y los vocales Prof. Dra. D^a Agustina Gómez Hens, Prof. Dr. D. Luis Camacho Delgado y D. Rafael Barbudo para tratar el seguimiento del Título del Grado de Química.

El Sr. Vicedecano comienza la reunión exponiendo que no ha habido prácticamente cambios en el Sistema de Garantía de Calidad del Título ya que se había depurado bastante en el proceso de redacción del Documento VERIFICA. Informa de que el proceso de seguimiento ha comenzado ya y el Centro tiene que trabajar en dos ámbitos distintos: inclusión en la página web de los elementos de información requeridos por AGAE y realización del autoinforme del centro. En este proceso de seguimiento es esencial la transparencia de la información, entendida como la publicación de los valores de los indicadores de obligado cumplimiento. No obstante, los miembros de la Comisión han de cumplimentar un documento sobre el Código Ético de protección de datos y confidencialidad de la información. Los asistentes firman dicho documento en el transcurso de la reunión y se lo entregan al Sr. Vicedecano.

El Sr. Vicedecano continúa informando sobre la existencia de una plataforma telemática en la que se introducirán los datos de la Titulación, y propone que sean los coordinadores de Titulación los encargados de realizar esta tarea, supervisados en el proceso por el Sr. Vicedecano de Calidad.

Se ACUERDA colocar el texto íntegro de los acuerdos de la comisión del SGC de Química en la página web del Título como un elemento adicional de transparencia.

La reunión finaliza a las 10.15 h con los acuerdos arriba mencionados.

María de la Paz Aguilar Caballos
Secretaria de la Comisión del SGC de Química